

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ANTONIO HURTADO ZURERA** y D^a. **RAFAELA Crespín Rubio**, Diputados por Córdoba, D. **CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN**, Diputado por Cáceres y D. **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Transportes tiene firmado un convenio con el Ayuntamiento de Córdoba para la puesta en uso de una nueva estación apeadero para el tren de cercanías. Se barajan dos alternativas en cuanto a su ubicación: la Avenida de la Igualdad o en el barrio de Fátima.

¿Ha decidido el gobierno el lugar de ubicación? ¿Cuáles han sido las razones para la elección de este lugar? ¿Cuál es el calendario y la inversión prevista?

En el Congreso de los Diputados a 21 de junio de 2022

EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA

LA DIPUTADA
RAFAELA Crespín RUBIO

EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

PE- 136 – TRANSPORTES- APEADERO CERCANÍAS CÓRDOBA- DEC- 273

C.DIP 223814 23/06/2022 16:16